



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 030 -2017-GGR-GR PUNO

14 JUN 2017

PUNO,

PRES

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio N° 668-2017-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, sobre reconfiguración de Comisión de Recepción y Liquidación de Proyecto;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 079-2017-GGR-GR PUNO de fecha 10 de marzo del 2017, se conforma la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN Y CANAL CENTRAL DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA LOCALIDAD DE CABANA, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2016 y 2017;

Que, mediante el documento visto, de fecha 30 de mayo del 2017, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la reconfiguración de la Comisión mencionada en el considerando precedente;

De conformidad con lo establecido en el numeral 11 del artículo 1° de la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG normas que regulan la ejecución de obras públicas, concordante con la Directiva Regional N° 07-2012-Gobierno Regional Puno, Liquidación Técnica y Financiera de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados por Tipo de Ejecución Presupuestaria Directa, por el Gobierno Regional Puno; y

Estando a lo solicitado y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 01-2017-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 022-2017-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Gerencial General Regional N° 079-2017-GGR-GR PUNO de fecha 10 de marzo del 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONFORMAR la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto MEJORAMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN Y CANAL CENTRAL DE EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA LOCALIDAD DE CABANA, DISTRITO DE CABANA – SAN ROMÁN – PUNO, cuya ejecución estuvo a cargo de la Gerencia Regional de Infraestructura, bajo la modalidad de administración directa, durante los ejercicios presupuestales 2016 y 2017





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 230 -2017-GGR-GR PUNO

PUNO,14 JUN 2017.....



PRESIDENTE: MIRIAM RAQUEL CALSINA TICONA
MIEMBROS: JESUS MAMANI PARI
PAULO CESAR MARCA MUÑIZ.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




LUIS ALBERTO ANDRADE LAZO
GERENTE GENERAL REGIONAL